INFORMES DE COMISARIO

Señores
Accionistas de **DECORPLANTAS S.A. DECORPLANTASA**
Guayaquil -Ecuador

En cumplimiento a mis atribuciones de Comisario principal de **DECORPLANTAS S.A. DECORPLANTASA** presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2.015, que se resume así:

a. - He revisado el Balance General de **DECORPLANTAS S.A. DECORPLANTASA** el cual no cuenta con ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2.015 estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

b. - En mi opinión los estados financieros de **DECORPLANTAS S.A. DECORPLANTASA,** están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2.015, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas internacionales de información financiera. Igualmente, la administración de la compañía a dado cumplimientos a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

c. - Así mismo informo que los procedimientos de control interno aplicados por **DECORPLANTAS S.A. DECORPLANTASA** son los adecuados

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente. Considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente

Ec. PEDRO LASCANO
C.C.# 0917044307 COMISARIO